



SALTA, 27 de febrero de 2014

EXP-EXA: 8108/2009 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 033/2014

VISTO:

El informe de avance presentado por la Ing. Fabiana Noelia Altobelli correspondiente al período 2011-2012, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

El pedido de reconocimiento de créditos solicitado mediante Nota-Exa N° 1597/13 por la doctorando.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 357 vta., aconseja aprobar a la doctorando el informe de avance y otorgar 25 créditos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2011-2012, presentado por la Ing. Fabiana Noelia Altobelli – D.N.I. N° 32.165.299, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la RESCD-211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar a la Ing. Fabiana Noelia Altobelli, el reconocimiento de 25 créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Cantidad de créditos
Cursos especiales, específicos al tema de tesis: - Energética General y Medio Ambiente. 5 créditos (fs. 194) - Energía Solar II. 4 créditos (fs. 194) - Los sistemas de información geográfica y sus aplicaciones a estudios ambientales. 4 créditos (fs. 311)	13
Pasantía: - Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED) (fs. 312/313 y 360)	3
Publicaciones: - fs.252/310 y de 314/355	9
Total de créditos	25

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la doctorando, al Director de Tesis (Dr. Miguel Ángel Condori), al Asesor (MSc. Juan José Sauad), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs


 Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa